

ORDEN de 18 de marzo de 1964 sobre distribución del crédito de «material de oficina inventariable» entre las Escuelas Técnicas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mención; Resultando que en el vigente Presupuesto de Gastos de este Departamento, numeración 344.221/6, figura un crédito global de 1.490.770 pesetas para material de oficina inventariable de las Escuelas Técnicas, a distribuir discrecionalmente por Orden ministerial;

Considerando la necesidad de proceder a distribuir el expresado crédito entre los Centros que se indican a continuación:

	Pesetas
Escuelas Técnicas Superiores:	
Arquitectura de Madrid	40.000
Arquitectura de Barcelona	40.000
Arquitectura de Sevilla	35.000
Ingenieros Aeronáuticos	40.000
Ingenieros Agrónomos de Madrid	45.000
Ingenieros Agrónomos de Valencia	35.000
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	45.000
Ingenieros Industriales de Madrid	55.000
Ingenieros Industriales de Barcelona	45.000
Ingenieros Industriales de Bilbao	45.000
Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa	40.000
Ingenieros de Minas de Madrid	45.000
Ingenieros de Minas de Oviedo	35.000
Ingenieros de Montes	35.000
Ingenieros Navales	40.000
Ingenieros de Telecomunicación	40.000
Escuelas Técnicas de Grado Medio:	
Aparejadores de Madrid	30.000
Aparejadores de Barcelona	30.000
Aparejadores de Sevilla	20.770
Peritos Industriales de Alcoy	15.000
Peritos Industriales de Béjar	15.000
Peritos Industriales de Bilbao	35.000
Peritos Industriales de Cádiz	15.000
Peritos Industriales de Cartagena	15.000
Peritos Industriales de Córdoba	15.000
Peritos Industriales de Gijón	20.000
Peritos Industriales de Jaén	20.000
Peritos Industriales de Las Palmas	15.000
Peritos Industriales de Linares	15.000
Peritos Industriales de Logroño	15.000
Peritos Industriales de Madrid	40.000
Peritos Industriales de Málaga	20.000
Peritos Industriales de San Sebastián	15.000
Peritos Industriales de Santander	20.000
Peritos Industriales de Sevilla	20.000
Peritos Industriales de Tarrasa	30.000
Peritos Industriales de Valencia	25.000
Peritos Industriales de Valladolid	15.000
Peritos Industriales de Vigo	15.000
Peritos Industriales de Villanueva y Geltrú	15.000
Peritos Industriales de Vitoria	15.000
Peritos Industriales de Zaragoza	25.000
Peritos Agrícolas de Madrid	30.000
Peritos Agrícolas de Valencia	21.000
Peritos Aeronáuticos	22.000
Peritos de Montes	20.000
Peritos Navales	22.000
Peritos de Obras Públicas	30.000
Peritos de Telecomunicación	15.000
Peritos Topógrafos	15.000
Peritos de Minas de Almadén	10.000
Peritos de Minas de Bilbao	14.000
Peritos de Minas de Huelva	10.000
Peritos de Minas de Cartagena	10.000
Peritos de Minas de León	12.000
Peritos de Minas de Linares	15.000
Peritos de Minas de Manresa	10.000
Peritos de Minas de Mieres	10.000
Peritos de Minas de Torrelavega	10.000
Facultativos de Minas de Bélmez	10.000
Colegio Politécnico de La Laguna	14.000
Total	1.490.770

Considerando que la Sección de Contabilidad de Hacienda tomó razón del gasto y que la Intervención Delegada de la Administración del Estado fiscalizó favorablemente el mismo en 13 de marzo de 1964,

Este Ministerio ha dispuesto que sea aprobada la distribución de referéncia y que se libren en la forma reglamentaria a dichas Escuelas las expresadas cantidades por un total de 1.490.770 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y el de los Directores de los expresados Centros, significándoles, a sus efectos, que el número de referéncia del AD que ha de anotarse en el OP correspondiente es el 11.771.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de marzo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 18 de marzo de 1964 por la que se distribuye el crédito global para viajes de prácticas de las Escuelas Técnicas.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mención; Resultando que en el vigente Presupuesto de Gastos de este Departamento, numeración 344.352/1, figura un crédito de pesetas 4.879.000 para «Viajes de prácticas de Escuelas Técnicas y de Comercio»;

Considerando la necesidad de proceder a distribuir el expresado crédito entre los Centros que se indican a continuación:

	Pesetas
Escuelas Técnicas Superiores:	
Arquitectura de Madrid	220.000
Arquitectura de Barcelona	170.000
Ingenieros Aeronáuticos	170.000
Ingenieros Agrónomos de Madrid	400.000
Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	270.000
Ingenieros Industriales de Madrid	370.000
Ingenieros Industriales de Barcelona	340.000
Ingenieros Industriales de Bilbao	240.000
Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa	200.000
Ingenieros de Minas de Madrid	260.000
Ingenieros de Montes	220.000
Ingenieros Navales	140.000
Ingenieros de Telecomunicación	180.000
Escuelas Técnicas de Grado Medio:	
Peritos Industriales de Alcoy	35.000
Peritos Industriales de Barcelona	57.000
Peritos Industriales de Béjar	35.000
Peritos Industriales de Bilbao	87.000
Peritos Industriales de Cádiz	35.000
Peritos Industriales de Cartagena	35.000
Peritos Industriales de Córdoba	35.000
Peritos Industriales de Gijón	62.000
Peritos Industriales de Jaén	30.000
Peritos Industriales de Las Palmas	62.000
Peritos Industriales de Linares	30.000
Peritos Industriales de Logroño	30.000
Peritos Industriales de Madrid	100.000
Peritos Industriales de Málaga	35.000
Peritos Industriales de San Sebastián	40.000
Peritos Industriales de Santander	40.000
Peritos Industriales de Sevilla	62.000
Peritos Industriales de Tarrasa	62.000
Peritos Industriales de Valencia	87.000
Peritos Industriales de Valladolid	49.200
Peritos Industriales de Vigo	49.200
Peritos Industriales de Villanueva y Geltrú	62.000
Peritos Industriales de Vitoria	30.000
Peritos Industriales de Zaragoza	62.000
Aparejadores de Madrid	62.000
Aparejadores de Barcelona	47.000
Peritos Agrícolas de Madrid	62.000
Peritos de Montes	47.000
Peritos de Obras Públicas	35.000
Peritos de Telecomunicación	35.000
Peritos Topógrafos	40.000
Colegio Politécnico de La Laguna	29.600
Peritos de Minas de Almadén	10.000
Peritos de Minas de Bilbao	15.000
Peritos de Minas de Cartagena	15.000
Peritos de Minas de Huelva	20.000
Peritos de Minas de León	15.000
Peritos de Minas de Linares	25.000
Peritos de Minas de Manresa	10.000
Peritos de Minas de Mieres	20.000
Peritos de Minas de Torrelavega	10.000
Facultativos de Minas de Bélmez	10.000
Total	4.879.000

Considerando que la Sección de Contabilidad de Hacienda tomó razón del gasto, y que la Intervención General de la Administración del Estado fiscalizó favorablemente el mismo en 16 de marzo de 1964,